

Índice AI: NWS 11/56/93/s Distr: SC/PO

Amnistía Internacional

1 Easton Street
Londres WC1X 8DJ
Reino Unido

Secretariado Internacional

A: Encargados de prensa

De: Prensa y Publicaciones

Fecha: 4 de junio de 1993

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN SEMANAL 56/93

En este Servicio de Actualización Semanal adjuntamos puntos externos sobre China y Tíbet (dos), Mauritania y Afganistán y un punto interno para respuesta sobre Uruguay.

1. INICIATIVAS DE PRENSA

COMUNICADOS DE PRENSA INTERNACIONALES

CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE DERECHOS HUMANOS - LAS INICIATIVAS DE PRENSA RELACIONADAS CON LA CONFERENCIA MUNDIAL SE REALIZARÁN SOLAMENTE EN EL MES DE JUNIO

** NOTICIAS SOBRE LA CONFERENCIA MUNDIAL DE DERECHOS HUMANOS **

(Nueva Información)

TENGAN EN CUENTA que el segundo y el tercer comunicado de prensa audiovisual para la Conferencia Mundial -Challenge to Governments (Ref: 1838) y AI Activities Compilation (Ref: 1840) están ya listos. Pidan copias y remitan a los periodistas que deseen copias a: Dubbs Copying House, dando el número correcto del vídeo (que indicamos más arriba), en el teléfono +44 71 629 0055 ó en el núm. de fax: +44 71 287 8796.

La oficina de prensa de Amnistía Internacional estará en la caseta de AI en la puerta del Centro de Austria y estará abierta ininterrumpidamente las 24 horas de día. Teléfono: +43 1 219 3572/3573. Fax/Correo electrónico: +43 1 219 3574. Se instalarán el 11 de junio.

El equipo de prensa de AI se alojará en la Pensión Dr Geissler, Postgasse 14, 1010 Viena. Teléfono: +43 1 533 2803.

El equipo de estrategia que irá a Viena informará de los acontecimientos que vayan produciéndose a los encargados de prensa de las Secciones, a través de la oficina de prensa del SI. Los encargados de prensa deberán hacer llegar esta información a las personas pertinentes de su Sección.

Las preguntas generales de los encargados de prensa se dirigirán a Paula y James, de la oficina de prensa del SI, en el teléfono: +44 71 413 5562/5810.

Informe Anual - 06.00 horas GMT del 8 de julio

(Nueva Información)

Tengan en cuenta que la fecha de publicación se ha cambiado a las 06.00 horas GMT del 8 de julio de 1993. El Informe Anual, el Resumen Mundial, los Resúmenes Regionales y el comunicado de prensa. Todos estos materiales, excepto el comunicado de prensa, les han sido enviados por correo electrónico, fax y télex, y les enviaremos copias de la versión maquetada por correo urgente. El comunicado de prensa debe estar listo para ser enviado la próxima semana.

Indonesia (Aceh) - 28 de julio

Documento y comunicado de prensa que acompañará a la acción sobre los numerosos homicidios políticos.

COMUNICADOS DE PRENSA ESPECÍFICOS Y LIMITADOSArabia Saudita - 1 de julio

Se está redactando un punto del Servicio de Actualización Semanal para que acompañe al documento: Saudi Arabia: An Upsurge in Public Executions, Índice AI: MDE 23/04/93. El documento y el punto del servicio de actualización tienen como fecha de publicación el 1 de junio y se enviarán directamente a los medios de comunicación internacionales seleccionados previamente por la Oficina de Prensa del SI. Tengan en cuenta que el documento se enviará con el correo semanal del 3 de junio.

INICIATIVAS DE LAS SECCIONESSección británica - Actualización sobre la reunión informativa para la prensa europea sobre la Conferencia Mundial - Junio

Tengan en cuenta la hora, fecha y lugar de esta conferencia de prensa. La conferencia de prensa se celebrará el jueves 10 de junio, a las 11 de la mañana, en el Centro de Prensa Internacional, Boulevard de Charlemagne 1, 1040, Bruselas.

Los dos ponentes son: Ken Coates, parlamentario y presidente del Subcomité para los Derechos Humanos del Parlamento Europeo, y Daphne Davies, de la Sección Británica de Amnistía Internacional. También pediremos su intervención a algún miembro de una organización no gubernamental con sede en Bruselas.

Un comunicado de prensa acompañará a la conferencia de prensa. La conferencia pedirá a la CE y a sus Estados miembros que adopten un enfoque coordinado en la Conferencia Mundial, con vistas a adaptar y mejorar los mecanismos de derechos humanos y a promover la propuesta de designar un Comisionado Especial sobre Derechos Humanos. Además, la conferencia de prensa proporcionará a los

periodistas una visión crítica del propio historial de derechos humanos de la CE.

Rogamos a los encargados de prensa de las Secciones de la CE que se pongan en contacto con sus medios de comunicación que tienen contactos en Bruselas para informarles sobre la Conferencia de Prensa.

2. ASA 17/WU 06/93 EXTERNO
4 DE JUNIO DE 1993

CHINA: REPRESIÓN CONTRA LAS PROTESTAS EN EL TÍBET

A fines de mayo de 1993 en Lhasa, capital de la Región Autónoma del Tíbet, se produjeron varias manifestaciones y detenciones después de la visita de una delegación de diplomáticos de la Comunidad Europea que realizaban una gira centrada en la investigación de la situación de los derechos humanos.

La visita de la delegación de la CE estuvo precedida de la detención de dos tibetanos que realizaban tareas de vigilancia de los derechos humanos. Gendun Rinchen, de 46 años y empleado de una agencia de viajes, y Lobsang Yonten, ex monje de unos 65 años de edad, fueron detenidos el 13 de mayo de 1993, tres días antes de la llegada a Lhasa de la delegación de la CE. Se sabe que los dos tibetanos tenían previsto ponerse en contacto con la delegación durante su visita de una semana y que participaban en tareas de vigilancia de los derechos humanos. Al parecer, este es el motivo de su detención, aunque oficialmente están acusados de "robar secretos de Estado" y de participar en "actividades separatistas". También se ha informado de un número indeterminado de tibetanos a los que se ha detenido en relación con la visita de la delegación de la CE.

Los días 24 y 25 de mayo tuvieron lugar importantes protestas en Lhasa en las que participaron unas 2.000 personas, en el transcurso de las cuales algunos manifestantes tiraron piedras contra edificios gubernamentales, como la jefatura de policía de Lhasa, y la policía arrojó botes de gas lacrimógeno contra los manifestantes. Según informes, los disturbios comenzaron como protestas por el fuerte incremento de los precios y de las rentas, pero acabaron convirtiéndose en protestas en favor de la independencia. Según varias fuentes, varios factores contribuyeron a incrementar el descontento, entre ellos las detenciones previas a la visita de la delegación de la CE, el fin del control de precios para el aceite y los cereales, y el aniversario de la anexión, el 23 de mayo de 1951, del Tíbet por China. Informes sin confirmar indicaron que varios monjes tibetanos fueron detenidos el 23 de mayo de 1993 por izar brevemente la bandera tibetana.

Algunos residentes extranjeros de Lhasa han afirmado que la manifestación del 24 de mayo comenzó pacíficamente, pero que la policía comenzó a disparar botes de gas lacrimógeno cuando los manifestantes comenzaron a tirar piedras y a corear consignas en favor de la independencia del Tíbet. Según informes sin confirmar, un niño tibetano murió por la inhalación de gran cantidad de gas y algunos fueron heridos por los botes de gas lacrimógeno. Fuentes oficiales han indicado que varios agentes de policía resultaron lesionados. Varios residentes extranjeros han afirmado que vieron varias detenciones y bajas por ambos bandos.

Un portavoz del gobierno chino manifestó el 27 de mayo que lo que había ocurrido en Lhasa era un asunto interno de China y que resultaba "absolutamente justificado poner fin a actos que

quebrantaban la ley y preservar la ley y el orden".

A lo largo de los siguientes días se ha informado que se efectuaron más detenciones de pequeños grupos de tibetanos que intentaron llevar a cabo manifestaciones pacíficas. Según informes, el 28 de mayo, unas nueve personas, entre las que figuraban tres monjes, fueron detenidas por la policía después de una manifestación en la zona tibetana de Lhasa. Según informes, el 1 de mayo, se detuvo a entre siete y 13 tibetanos durante manifestaciones en favor de la independencia. Según algunas fuentes, la tensión puede crecer durante la fiesta del Saga Dawa, que tendrá lugar el 4 de junio, uno de los días sagrados del calendario budista, durante el cual se espera que miles de tibetanos budistas rodearán el circuito exterior de Lhasa.

Amnistía Internacional ha instado a las autoridades a que liberen inmediata e incondicionalmente a todos los tibetanos que participaron en estas manifestaciones pacíficas. Asimismo, la organización teme que se produzcan más detenciones como consecuencia de estas protestas y que se someta a malos tratos a los detenidos. La organización ha documentado numerosos casos de presos políticos tibetanos a los que se ha torturado bajo custodia, incluidos los casos de tres presos que murieron encarcelados. Amnistía Internacional siente especial preocupación por la salud de Lobsang Yonten, que padece tuberculosis y debe recibir tratamiento médico. La organización ha instado a las autoridades a que garanticen que todos los detenidos, incluidos Lobsang Yonten y Gendun Rinchen, son protegidos de toda forma de tortura y malos tratos.

3. ASA 17/WU 07/93 EXTERNO
4 DE JUNIO DE 1993

CHINA: DESTACADO DISIDENTE LIBERADO EN PEKÍN

Xu Wenli, destacado disidente que lleva 12 años recluido en la prisión de Pekín en régimen de aislamiento, quedó en libertad condicional el 26 de mayo de 1993, tres antes de la conclusión de su condena de 15 años. Según parece, la liberación fue una concesión ante la presión internacional que se produjo antes de que Estados Unidos renovara la concesión a China de la condición de nación más favorecida en el plano comercial y del cuarto aniversario de la matanza de Pekín, el 4 de junio de 1989.

Según los corresponsales extranjeros en Pekín que presenciaron su emotivo reencuentro con su esposa e hija, Xu Wenli dijo que se había enterado de su libertad condicional unas pocas horas antes de su excarcelación. Fuentes oficiales chinas han dicho que le concedieron la libertad condicional a causa de su "comportamiento" en prisión.

La liberación de Xu Wenli es el último gesto realizado por las autoridades chinas como reacción a la presión internacional y a las críticas al historial de derechos humanos de China. Desde comienzos de año, las autoridades han anunciado la liberación bajo libertad condicional de varios presos de conciencia. Entre ellos, Wang Xizhe, al que detuvieron en el sur de China a la vez que a Xu Wenli, electricista, por sus actividades durante el movimiento Muro por la Democracia. Ambos aparecían en el informe de Amnistía Internacional Torture in China, publicado en diciembre de 1992, en el que la organización expresaba su preocupación por el mantenimiento del encarcelamiento en régimen de aislamiento.

Amnistía Internacional había realizado campañas en favor de la liberación de Xu Wenli desde su encarcelamiento en 1981. A Xu Wenli, que en la actualidad tiene 49 años, había trabajado de electricista, le detuvieron por publicar un periódico ilegal durante el movimiento Muro por la Democracia de fines de los setenta y a causa de sus contactos con otros activistas en favor de la democracia, a la mayoría de los cuales los detuvieron en ese mismo periodo de tiempo en 1981. Fue condenado a 15 años de cárcel acusado de "contrarrevolucionario" y le encarcelaron en la Prisión N°1 de Pekín, donde las autoridades se referían a él como el "preso especial número 1".

Xu Wenli permaneció recluido en régimen de aislamiento durante su encarcelamiento y fue sometido a otros castigos constitutivos de trato cruel, inhumano o degradante. En 1985, le castigaron por sacar clandestinamente de la prisión un mensaje en que relataba la situación en que se encontraba, sometido a "un régimen estricto" en una celda pequeña, húmeda y sin ventana, que carecía de cama y estaba infestada de insectos, con raciones de comida escasas y sin permiso para poder leer o recibir visitas de sus familiares. En abril de 1989, le levantaron el castigo, cuando permitieron las primeras visitas de familiares desde hacía cuatro años. Su esposa

informó que la salud física y mental de Xu Wenli era muy precaria. Su salud mejoró algo durante los años siguientes, aunque siguió sometido a régimen de aislamiento y sometido a otras restricciones.

Amnistía Internacional expresa su satisfacción por la liberación de Xu Wenli, pero siente preocupación por el hecho de que otros presos políticos siguen detenidos por todo el país, a menudo en duras condiciones de reclusión. La organización seguirá presionando para que se libere a todos los presos de conciencia.

4. AFR 38/WU 01/93 EXTERNO
4 DE JUNIO DE 1993

INTERNO

El siguiente punto pueden utilizarlo de la forma que quieran para fines de divulgación. También puede destacarse subrayarse durante la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos de las Naciones Unidas, si resulta conveniente.

EXTERNO

MAURITANIA: LOS RESPONSABLES DE ATROCIDADES CONTRA LOS DERECHOS HUMANOS RECIBEN INMUNIDAD JURÍDICA

En un intento aparente por evitar las críticas al gobierno de Mauritania durante la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos, el Parlamento mauritano aprobó, el 29 de mayo, un proyecto de ley que concedía una amnistía total a los miembros de las fuerzas de seguridad por todos los delitos cometidos en el período de 1989 a 1992. Durante ese tiempo, más de 400 mauritanos de raza negra fueron ejecutados extrajudicialmente, se detuvo a miles de personas durante periodos prolongados sin cargos ni juicio y decenas "desaparecieron".

Entre abril de 1989 y fines de 1990, miles de mauritanos de raza negra fueron expulsados de Mauritania junto con muchos senegaleses como consecuencia de la violencia intercomunal entre mauritanos y senegaleses. En el contexto de estas expulsiones en masa, las fuerzas de seguridad del Estado o la milicia pro gubernamental ejecutaron extrajudicialmente al menos a 100 mauritanos de raza negra y millares fueron detenidos sin cargo, 15 de los cuales murieron por tortura. Para más información, véase Mauritania: Human Rights Violations in the Senegal River Valley (Índice AI: AFR 38/10/90).

Según informes, después de las numerosas detenciones que tuvieron lugar a fines de 1990, las fuerzas de seguridad mataron a más de 300 posibles presos de conciencia a lo largo de cinco meses. Las autoridades afirmaron que habían descubierto una conspiración para derrocar al gobierno, pero no aportaron ninguna prueba que respaldara esta afirmación y, en realidad, parece que las personas detenidas fueron escogidas simplemente por su origen étnico.

La mayoría de las muertes parece que fueron causadas por tortura u otras formas de malos tratos, que incluían unas condiciones penitenciarias extremadamente duras. Algunos ex presos afirman que los detenidos fueron sometidos al "jaguar", que consiste en colocar a las víctimas boca abajo y golpearlas en las plantas de los pies. A otros les aplicaron descargas eléctricas en los genitales o les infligían quemaduras; a muchos las enterraban hasta el cuello en la arena y les dejaban así hasta tres horas seguidas.

La mayoría de los presos que murieron a causa de los malos tratos o que fueron ejecutados extrajudicialmente eran oficiales del ejército o funcionarios pertenecientes a los grupos étnicos

negros del sur. Les detuvieron en redadas masivas efectuadas en las dos principales ciudades meridionales, Nouakchott y Nouadhibou.

Los familiares de las personas que murieron o a las que mataron bajo custodia han exigido reiteradas veces que el gobierno aclare la suerte que corrieron las víctimas. Sin embargo, a pesar de las elecciones multipartidistas de 1992 y de otras reformas políticas, no se han efectuado investigaciones oficiales sobre las violaciones de derechos humanos.

Amnistía Internacional y otras organizaciones de derechos humanos han pedido insistentemente que se realice una investigación independiente e imparcial sobre estas violaciones de derechos humanos, y que se hagan públicos sus métodos y conclusiones. La organización considera que la investigación debería establecer lo que le ha ocurrido a todas las personas detenidas y la causa de la muerte de todos los que fallecieron, así como sobre quién recae la responsabilidad, para que todos los responsables de ordenar o infligir tortura, ejecuciones extrajudiciales y cualquier otra violación de los derechos humanos comparezca ante los tribunales. Las autoridades han ignorado estos llamamientos. El ministro de Justicia rechazó una demanda presentada por los abogados de las viudas de las personas muertas bajo custodia.

Las autoridades mauritanas han dicho que la reciente amnistía fue anunciada como una muestra de armonía nacional. Sin embargo, el verdadero motivo parece ser el temor a que los grupos locales de derechos humanos, entre los que figura uno que representa a las viudas de los muertos bajo custodia, intenten divulgar sus demandas en Viena durante la Conferencia Mundial. También existe preocupación por si se esconda un motivo parecido detrás de la reciente negativa de la embajada francesa en Nouakchott, la capital, a conceder los visados a miembros de los grupos de derechos humanos de Mauritania a los que un grupo de derechos humanos francés había invitado a Francia. Las autoridades francesas no han explicado este hecho.

5. ASA 11/WU 02/93 EXTERNO
4 DE JUNIO DE 1993

AFGANISTÁN: LA CONTINUACIÓN DE LA GUERRA CIVIL PROVOCA VIOLACIONES GENERALIZADAS DE LOS DERECHOS HUMANOS

Amnistía Internacional siente una honda preocupación por las frecuentes violaciones de derechos humanos que se están cometiendo en el contexto de la guerra civil de Afganistán. Los derechos fundamentales a la vida y a la seguridad de las personas están siendo violados por todas las partes del conflicto: las tropas gubernamentales, las milicias, los grupos muyahidín aliados del gobierno del presidente Rabbani y los grupos opuestos.

Centenares de personas han muerto y millares han resultado heridas como consecuencia de los bombardeos deliberados e indiscriminados de domicilios de civiles desarmados, hospitales y mezquitas, desde que, a partir del 12 de mayo de 1993, se intensificó la lucha en la capital, Kabul, y en sus alrededores, entre las fuerzas gubernamentales y las fuerzas de la alianza entre Hesb-i-Islami y Hesb-i-Wahdat, dos grupos muyahidín. Entre los muertos había niños, mujeres y ancianos.

El Comité Internacional de la Cruz Roja dijo el 20 de mayo que los cinco principales hospitales de Kabul habían tratado a más de 4.500 heridos; según sus cálculos, al menos 1.000 personas habían muerto en nueve días de lucha. Dado que los muertos eran enterrados rápidamente, el número exacto de víctimas era difícil de precisar y puede que sea bastante más elevado. Muchos de los heridos no podían llegar al hospital a causa de los constantes combates junto a las carreteras. Los médicos han informado que las mujeres heridas rara vez son trasladadas a los hospitales a causa de las coacciones culturales; por lo que parece ser que muchas han muerto en sus hogares, dañados por los ataques, por falta de atención médica.

Los hospitales de Kabul tampoco son seguros: todos han sido objeto de ataques de proyectiles que han causado un gran número de bajas entre el personal y los pacientes y destruido quirófanos de operaciones y valiosos suministros médicos. Según informes, un portavoz del Comité Internacional de la Cruz Roja dijo que uno de los hospitales a los que apoyan en el sur de Kabul parece que fue objeto de un ataque deliberado de artillería pesada el 12 de mayo, a consecuencia del cual 11 pacientes fueron heridos y uno murió.

Más de un tercio del millón y medio de habitantes de Kabul han huido de la ciudad en el último año y centenares más se están marchando en busca de seguridad, lo que viene a añadirse a los miles de desplazados internos de Afganistán.

A pesar de otro acuerdo alcanzado por los grupos muyahidín rivales el 20 de mayo, los combates han seguido sin tregua en Kabul. Ese día, Radio Kabul anunció 16 muertos y 86 heridos por ataques de proyectiles contra zonas residenciales. Según informes, un proyectil mató a un chico de 13 años que jugaba en la calle. Otro proyectil alcanzó una mezquita, y mató a un hombre e hirió a cuatro. El Hospital Militar, dotado de 200 camas, fue alcanzado dos veces

en dos días. Dos personas resultaron heridas. En la prensa internacional se ha citado a un responsable del Hospital que dijo que el recinto hospitalario había sido alcanzado por 34 proyectiles en la última semana, que la mayoría de los pacientes habían huido y que dos quirófanos habían sido destruidos. Según informes, el fuego de artillería y de proyectiles continuó el 22 de mayo contra Kabul, aunque parece que el 23 disminuyó.

Amnistía Internacional ha recibido numerosos informes que indican que todos los grupos implicados en la guerra civil afgana han cometido tortura, incluidas violaciones; detenciones ilegales; toma de rehenes y homicidios deliberados y arbitrarios. En un caso, se ha informado que las reclusas de un asilo mental fueron violadas reiteradas veces por soldados muyahidín. Según informes, varios grupos muyahidín siguen reteniendo a rehenes. Parece ser que las tropas gubernamentales han recibido órdenes de que disparen a los saqueadores, en vez de arrestarlos.

Para Amnistía Internacional las violaciones de derechos humanos en masa que está padeciendo la población civil de Afganistán es un motivo de grave preocupación. La organización ha instado al gobierno de Kabul a que garantice que sus tropas no incurrirán en bombardeos deliberados e indiscriminados contra la población civil y a que pondrán en vigor salvaguardias firmes contra la tortura y las ejecuciones extrajudiciales.

Asimismo, Amnistía Internacional ha instado a los grupos muyahidín rivales a que, como mínimo, respeten las normas básicas humanitarias y a que no cometan homicidios arbitrarios y deliberados ni torturen.

"El sufrimiento desesperado de la población civil de Afganistán es algo que la comunidad internacional no puede ignorar", ha dicho Amnistía Internacional hoy, "Apelamos a los gobiernos de todo el mundo a que respondan a su sufrimiento y a que utilicen toda su influencia a fin de garantizar que se restaurará el respeto por la vida humana y por los derechos civiles y políticos fundamentales".

6. AMR 52/WU 01/93 INTERNO SÓLO PARA RESPUESTA
4 DE JUNIO DE 1993

URUGUAY: AMNISTÍA INTERNACIONAL ESCRIBE AL MINISTRO DE INTERIOR

Amnistía Internacional escribió al ministro de Interior el 17 de mayo sobre dos casos. El 23 de abril de 1993, Ronald Scarzella, miembro del Movimiento por la Tierra, fue hallado muerto por disparos de arma de fuego. Aunque el motivo no está claro y no hay pruebas de implicación gubernamental, Amnistía Internacional cree que debe realizarse una investigación exhaustiva sobre el homicidio que esclarezca las circunstancias de la muerte. También señaló que el homicidio ocurrió en el contexto de una serie de amenazas y de otros actos de intimidación contra el Movimiento por la Tierra.

Amnistía Internacional también pidió ser informada sobre la investigación judicial en relación con las denuncias de que en marzo un grupo de niños de la Casa de Detención Miguelete, Montevideo, habían sido golpeados. Se señaló que el director del centro y los guardias acusados de haber propinado los golpes habían sido detenidos y que el juez que investigaba el caso había ordenado el cierre del centro.